



PERÚ

Ministerio de Cultura

N° 47

GACETA

CULTURAL

PUNTOS DE CULTURA

El arte como pilar del
desarrollo

BICENTENARIO

Repensando la
independencia del país

GACETA

CULTURAL



Ministra de Cultura

Diana Alvarez-Calderón Gallo

Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Luis Jaime Castillo Butters

Viceministra de Interculturalidad

Patricia Balbuena Palacios

Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja

Lima 41 - Perú

Teléfono: 618-9393

www.cultura.gob.pe

Comité editorial

Leonor Cisneros Velarde

Tatiana Balbuena Cotlear

Ruth Mier y Terán

Edición

Daniel Rodríguez Bellido

Diseño y diagramación

Manuel Espinoza Menéndez

Fotografía

Archivo Ministerio de Cultura

Ericson Reyes / Patricia Altamirano

David Salamanca / José Luis Matos

María Claudia Padilla / Adrián

Alcócer

Fotografía de carátula

Textil Paracas recuperado de

Gotemburgo, Suecia

Gaceta Cultural N° 47

Setiembre de 2014, Lima - Perú

La Gaceta Cultural del Perú es una publicación del Ministerio de Cultura

Pueden escribirnos a

gacetacultural@cultura.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2004-1045

Impreso en Punto & Gráfica
Av. Del Río 113 - Pueblo Libre

EDITORIAL

Vuelve a salir nuestra revista trimestral, que viene cumpliendo un rol importante para dar a conocer lo que hacemos y cómo lo hacemos, así como para reflexionar con los distintos actores involucrados en los temas claves de nuestra política de gestión cultural.

Este número, disponible también en dispositivos móviles, destaca algunos proyectos que realiza el Ministerio que fomentan la participación activa de la población en una sinergia entre la sociedad civil y el Estado en el proceso de construcción de una ciudadanía para todos los peruanos y peruanas. Presentamos, así, la labor que realiza el programa Puntos de Cultura, orientado a impulsar y fortalecer organizaciones culturales que trabajan con poblaciones vulnerables a través del arte y la educación. También damos a conocer un gran esfuerzo de rescate de tradiciones en la provincia Dos de Mayo de Huánuco, el cual viene logrando resultados importantes. Presentamos, además, los resultados exitosos que está consiguiendo

Ruraq Maki, exposición de arte popular tradicional que, con la entusiasta participación de los artesanos, afirma la apuesta por valorar las grandiosas expresiones plásticas de nuestra diversidad cultural. De la misma manera, destacamos el rol que viene cumpliendo el Gran Teatro Nacional con el proyecto de formación de públicos.

Esta edición trae también un artículo que narra tres importantes iniciativas, que desde el año pasado se llevan a cabo en distintas "huacas", mediante las cuales se busca poner en relevancia los monumentos arqueológicos e integrarlos en la vida cotidiana de los habitantes de su entorno. Así mismo, la revista recoge relevantes avances sobre el trabajo que desarrolla el ministerio para el impulso de una ciudadanía intercultural e inclusiva: un recuento sobre la diversidad lingüística del país, herencia cultural y derecho de millones de peruanos; y la publicación de la base de datos de pueblos indígenas u originarios, que ha generado una gran

expectativa en distintos sectores de la sociedad civil.

Finalmente, encontraremos en esta edición la colaboración de tres destacados profesionales que vienen contribuyendo al desarrollo de grandes proyectos nacionales, a quienes siempre estaremos agradecidos: el arquitecto Enrique Bonilla Di Tolla, quien nos presenta el concurso público de ideas arquitectónicas para el nuevo Museo Nacional de Arqueología que se construirá en Pachacamac; y los historiadores Carmen Mc Evoy y Carlos Gálvez, quienes nos hablan del Proyecto "Bicentenario, camino hacia la libertad 2014-2021- 2024", impulsado de manera intersectorial por el Ministerio de Cultura y que el pasado agosto tuvo un gran lanzamiento en el Cusco.

Agradecemos el entusiasmo con el que recibieron nuestro número anterior y a todos los que hacen posible esta apuesta por hacer de la riqueza cultural de nuestro país un eje fundamental del desarrollo.

CONTENIDO

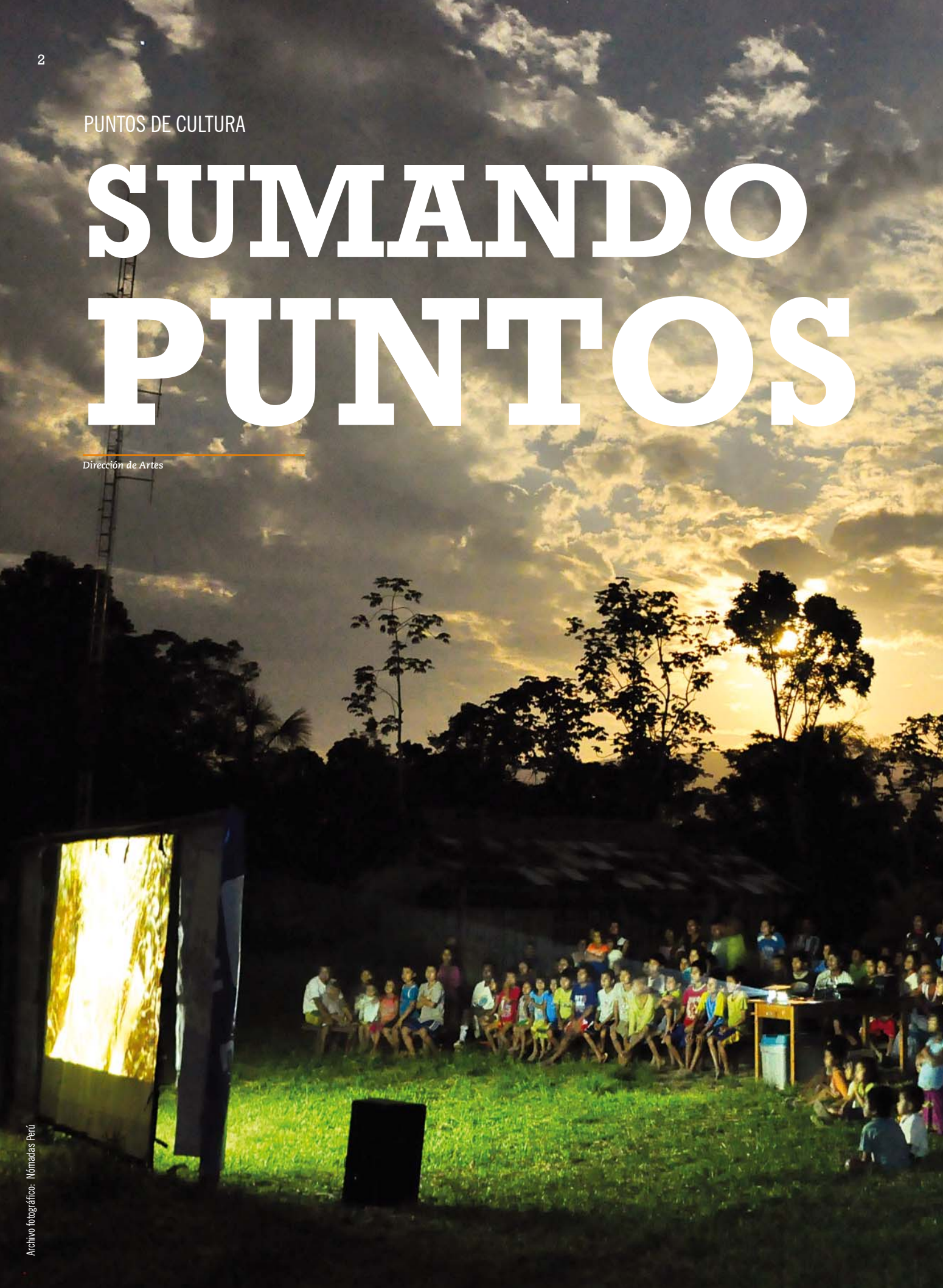
- 2** **Puntos de cultura.** Difundiendo arte y cultura como semillas para el desarrollo.
- 6** **Las huacas que hablan.** Iniciativas que recogen el trabajo de la sociedad civil y el Estado para el rescate de nuestro patrimonio.
- 10** **Ruraq Maki.** Exposición cumple 8 años y ofrece lo mejor del arte popular peruano.
- 14** **El teatro de hoy.** El Gran Teatro Nacional, un espacio abierto a todos los públicos.
- 18** **El reto de la inclusión.** Base de datos de los pueblos indígenas, una herramienta para generar inclusión.
- 22** **Bicentenario: camino hacia la libertad.** Proyecto educativo pedagógico cultural que reflexiona sobre los orígenes del Perú republicano.
- 26** **Muchas lenguas, un país.** Riqueza lingüística del Perú y su potencial para fomentar la diversidad cultural.
- 28** **Cultura, tradiciones y fuerza.** Recuento de una fiesta llena de poder ancestral.
- 32** **Un espacio para todos.** Crónica de un concurso de arquitectura que se convertirá en museo.



PUNTOS DE CULTURA

SUMIANDO PUNTOS

Dirección de Artes



El Ministerio de Cultura promueve desde el año 2011 el Programa Puntos de Cultura como un proyecto que propone fortalecer y articular iniciativas sostenibles de arte y cultura con demostrada incidencia en procesos de desarrollo humano y comunitario.





Archivo fotográfico: Asociación Bola Roja

ARTE Y EDUCACIÓN. Contribuyendo a la inclusión social, la difusión de expresiones culturales y el empoderamiento ciudadano.

En nuestro país existe una gran cantidad de organizaciones culturales surgidas a partir de la sociedad civil que, desde distintas disciplinas y procesos, promueven el desarrollo de sus comunidades a través de la revaloración de sus expresiones tradicionales y la creación artística.

El programa Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura propone la integración de estas experiencias en una gran red para permitir el reconocimiento y visibilidad de los esfuerzos de estas organizaciones. Ello generará una dinámica permanente de interacción social y creación artística, así como la circulación, el intercambio y formación de artistas, formadores

y gestores culturales, y la participación activa de la ciudadanía como protagonista de su desarrollo a través de la cultura.

Puntos de Cultura apunta a promover y fortalecer las diversas experiencias de cultura viva comunitaria del Perú

Con esos objetivos, el programa Puntos de Cultura ha identificado como ejes prioritarios de trabajo el registro y reconocimiento de las organizaciones a nivel nacional que correspondan al perfil del programa, la identificación y apoyo a los proyectos emblemáticos de las mismas, el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones que forman parte del programa, la articulación y trabajo en conjunto para lograr

mayor incidencia pública y la generación de conocimiento acerca del arte como transformador social.

En ese sentido, esta propuesta se asume como un proceso participativo, dinámico y que implica co-responsabilidad del Estado, las organizaciones culturales comunitarias y la empresa privada.

Para Óscar Corcuera, gerente de gestión humana y cultura de la Línea 1 del Metro de Lima, empresa aliada del programa, "Puntos de Cultura genera un espacio promotor y vinculante con las instituciones pequeñas que buscan desarrollarse a través del arte. En este sentido, colaboramos con el desarrollo sostenible, la cultura y la inclusión como estrategia para mejorar las oportunidades para todos".

Para el año 2014, trece (13) proyectos de los Puntos de Cultura han sido seleccionados para su coorganización. Así, se ha logrado invertir más de 100 mil soles en proyectos que se caracterizan por trabajar, desde procesos participativos y creativos, la promoción de la ciudadanía, de los derechos culturales y de la inclusión social de las diversas poblaciones de nuestro país.

Más puntos

El Programa Puntos de Cultura viene implementando espacios de formación e intercambio denominados Ayni Cultural, talleres de desarrollo, cultura y comunidad. En estos talleres se comparten aprendizajes y experiencias de los Puntos de Cultura, y se realiza, de modo participativo, un diagnóstico de la relación entre agentes culturales de cada localidad. Desde el 2013 se han realizado seis Aynis Culturales, en Tacna, Arequipa, Cajamarca, San Martín, Amazonas y La Libertad. Este año se realizarán dos más, en Puno y Ayacucho. Asimismo, a la fecha, doce Puntos de Cultura han tenido la oportunidad de ir a otras localidades para compartir sus experiencias y generar redes de contacto con organizaciones y gestores culturales.

Asimismo, el programa viene trabajando conjuntamente con diversas instituciones públicas y privadas. Una de estas es Prodiálogo. Su director, Javier Caravedo, manifiesta que el sector privado debe involucrarse más decididamente en la promoción de espacios culturales.

De la misma opinión es Óscar Corcuera: "Estoy seguro que muchas [empresas] quieren tener una mayor participación, pero no saben cómo". Los Puntos de Cultura ofrecen una alternativa.

Punto final

Uno de los principales desafíos para la promoción de la cultura viva comunitaria en el Perú radica en la aprobación de un marco legal que

dé soporte a las acciones orientadas a fomentar las prácticas culturales propias de las comunidades, fomentando la acción conjunta entre organizaciones, instancias públicas y privadas. Es con este fin, que el Ministerio de Cultura está impulsando la propuesta de Ley de Puntos de Cultura, la cual será presentada al Congreso de la República para su debate y posterior aprobación.

La generación de evidencia y mayor conocimiento acerca del arte como transformador social, es una prioridad a ser trabajada, pues permitirá visibilizar de manera más efectiva la importancia de los procesos culturales comunitarios en las dinámicas de desarrollo local. En ese sentido, la sistematización de buenas prácticas de los Puntos de Cultura es una de las principales actividades a desarrollar; así como la definición de indicadores de evaluación de resultados e impacto de las actividades promovidas por los Puntos de Cultura.

- **164 organizaciones** reconocidas como Puntos de Cultura en todo el país.
- **19 regiones** cuentan con Puntos de Cultura: Amazonas, Ayacucho, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tacna.
- **13 proyectos** de los Puntos de Cultura han sido seleccionados para su coorganización (durante el 2014)
- **100 mil soles** invertidos en proyectos.

Archivo fotográfico: Vichama Teatro



HERRAMIENTAS DE CAMBIO. Impulsando organizaciones culturales que trabajan con la población.

Tres iniciativas del Ministerio de Cultura apuntan a poner los monumentos en valor y a la vez integrarlos en la vida cotidiana de los habitantes de su entorno, crear vínculos con ellos y comprometerlos en su cuidado y defensa.



GESTIÓN DE MONUMENTOS

HUACAS QUE HABLAN

Natalia Guzmán / Flora Ugaz / Lisette Acuña
Dirección de Gestión de Monumentos



No hay mejor manera de garantizar la sostenibilidad del patrimonio monumental que mantenerlo vivo, es decir, integrarlo en la vida cotidiana de los ciudadanos y –especialmente– de la gente que vive en las zonas aledañas a un monumento, para que lo perciban como algo propio y de importancia. De esa manera, formando vínculos entre la población y el pasado de la tierra donde ahora se asienta, es posible comprometer a la gente en acciones para conservarlo, defenderlo y ponerlo en valor.

Como parte del trabajo de preservación, promoción y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, desde el año 2012 la Dirección de Gestión de Monumentos, perteneciente a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, está desarrollando tres iniciativas, todas con el objetivo de acercar a los ciudadanos y ciudadanas a los monumentos arqueológicos de su entorno; y de este modo promover su identificación, conocimiento y valoración.

Se trata de los programas *La huaca nos cuenta*; *Huaca limpia*, *huaca viva* y el proyecto

Transformando mi pasado, transformando mi ciudad. Cada uno está orientado a distintos sectores de la población, con la idea de que se reconozcan los monumentos arqueológicos –también conocidos como huacas– como lugares públicos y de encuentro, y así fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad local.

Huaca limpia, huaca viva nació en el año 2012 con la finalidad de intervenir de manera inmediata aquellos monumentos de Lima Metropolitana que se encontrasen en situación de riesgo o deterioro. Una evaluación del estado

Una huaca limpia es una fuente de información, educación y cultura, es una huaca viva

de conservación y situación de los monumentos arqueológicos reveló que el problema principal en muchos de ellos consistía en la acumulación de basura y desmonte en las zonas arqueológicas y que esta era producida, en la mayoría de los casos, por la población circundante.

El nombre *Huaca limpia, huaca viva* refleja el trabajo que se viene realizando en los monumentos arqueológicos. El componente técnico corresponde a la intervención directa en el monumento arqueológico a través de la limpieza superficial del mismo, mientras que el componente social corresponde al trabajo que se realiza con la comunidad circundante a los monumentos arqueológicos, a través de charlas de información arqueológica, visitas guiadas y jornadas de limpieza. Parte importante de este último componente son las actividades de difusión que se realizan en el monumento arqueológico, producto de la limpieza del mismo. Estas demuestran el efecto positivo que produce una huaca limpia en la población y a la vez motiva la realización de otras actividades, como el programa *La huaca nos cuenta* u otras de iniciativa particular. La huaca limpia se convierte en una fuente de información, educación y cultura, es una huaca viva.

A la fecha, a través de este programa se han intervenido 68 monumentos arqueológicos prehispánicos en 21 distritos de Lima Metropolitana. Con estas acciones no solo se ha sentado presencia institucional del Ministerio de Cultura, también se ha estrechado vínculos con la comunidad, en beneficio del cuidado, preservación y difusión del patrimonio arqueológico inmueble.



CON LOS MÁS PEQUEÑOS. El programa *La huaca nos cuenta* se dirige a niños y niñas de 4 a 8 años. Se realiza los fines de semana.

Estimulación temprana

El programa *La huaca nos cuenta*, creado y desarrollado desde el año 2013, se orienta a los más pequeños: niños de 4 a 8 años, con la finalidad de que conozcan y valoren desde una edad temprana los monumentos arqueológicos de su entorno cotidiano, ya sea cercano a su vivienda o a su centro educativo. A través de una metodología lúdica, dinámica y participativa, este programa busca construir vínculos entre la población infantil y su patrimonio arqueológico.

Las actividades de este programa generalmente se realizan los fines de semana y duran alrededor de dos horas. El eje central de cada presentación es la narración de cuentos inspirados en nuestro pasado prehispánico, cuyo marco representativo es la huaca. La narración motiva la participación activa de los niños a lo largo del relato, el mismo que incluye canciones y dinámicas. Asimismo, se brindan visitas guiadas para que el público conozca el monumento, se realiza un taller de caritas pintadas en el cual se utilizan diseños prehispánicos, así como otros talleres acorde a las edades de los asistentes: modelado de figuras de arcilla, elaboración de tocados, pintado de piedras con los motivos del cuento narrado y elaboración de pancartas con mensajes sobre lo aprendido durante el evento. Finalmente, todos los asistentes realizan una actividad simbólica denominada “abrazo a la huaca”, la cual contribuye a afianzar los objetivos buscados con el programa.

La huaca nos cuenta, que este año ha sido reconocida como Buena Práctica en Gestión Pública por Ciudadanos al Día (CAD), reafirma la estrategia del Ministerio de Cultura de desarrollar en la población infantil el amor y respeto por nuestro patrimonio cultural. Hasta setiembre del 2014 se han realizado 24 eventos en el marco de este programa, en sitios arqueológicos de Lima y Callao. En el futuro se espera llevarlo también a otras regiones del país.

Transformemos la ciudad

Transformando mi pasado, transformando mi ciudad, la tercera iniciativa, es un proyecto que une los esfuerzos del Ministerio de Cultura y el Poder Judicial, y se orienta a los menores de edad de los centros de rehabilitación de Lima. Mediante visitas guiadas a museos y monumentos arqueológicos puestos en valor, charlas de arqueólogos y especialistas en conservación, se busca motivar a estos adolescentes y familiarizarlos con nuestro patrimonio.



TRABAJO COORDINADO. Los programas del ministerio son organizados en coordinación con los gobiernos locales.

El proyecto piloto del 2013 contó con la participación de 13 adolescentes. Este año, 18 menores participaron dinámicamente en las actividades realizadas por el proyecto de investigación que se llevó a cabo en el sitio arqueológico Monterrey (Ate); asimismo, están apoyando en las actividades de mantenimiento y conservación del Complejo Arqueológico Mateo Salado.

**Dar a conocer
el patrimonio
arqueológico
inmueble a la
población es una
tarea que permitirá,
a largo plazo, hacer
buen uso de los
monumentos como
espacios públicos**

Dar a conocer el patrimonio arqueológico inmueble es una tarea que permitirá a largo plazo, hacernos responsables por su conservación y protección, conviviendo sanamente con nuestro pasado prehispánico y haciendo buen uso de los monumentos como espacios públicos.

EXPOSICIÓN VENTA RURAQ MAKI

EL PERÚ HECHO A MANO

Dirección de Patrimonio Inmaterial





ARTE VIGENTE. Una de las premisas de la exposición es el fortalecimiento de los conocimientos que permiten la creación artística.

Ruraq Maki, hecho a mano cumple 8 años de ediciones ininterrumpidas. En un solo lugar, en un solo momento, se reúne la imaginaria de Cusco, la talla en madera del Valle del Mantaro, los celebrados retablos ayacuchanos, la cestería del norte del país, la ingeniosa alfarería amazónica, además de muchas otras tradiciones artesanales de todo el territorio nacional. Pero no solo se muestra la magia del arte de todo el Perú en toda su riqueza, también se unen tradiciones, pueblos, rostros y voces.

La primera exposición-venta *Ruraq Maki* se realizó en 2007 y contó con la participación de cerca de 50 artistas populares, artesanos y comunidades creadoras de distintas partes de nuestro territorio. Desde entonces, en cada edición se presentan alrededor de 60 colectividades, familias de artesanos o artistas populares.

El propósito de la exposición, a decir de los organizadores, es renovar y fortalecer el circuito de producción, comercialización, conocimiento y disfrute del arte tradicional, bajo

la certeza de que en las múltiples creaciones artísticas populares se conserva la historia de la diversidad cultural del Perú.

La última edición reunió a 74 expositores, 18 de ellos arribaron por primera vez a la feria –entre estos, comunidades de textileros cusqueños del distrito de Chinchaypujio, en Anta y de la Asociación de Arte Muchik, de Lambayeque, alfareros moches, mascareros de Puno, talladores en madera de Amazonas–. Los beneficios que se propician para este grupo son el intercambio de conocimiento técnico entre artesanos especializados en los mismos soportes (por ejemplo, ceramistas, tejedores) y la articulación con un mercado de usuarios de objetos de arte y artesanía popular, como empresarios de hoteles y restaurantes, decoradores de interiores, diseñadores de modas, coleccionistas, exportadores, investigadores del arte y las ciencias sociales, gestores culturales, entre otros.

Pues, justamente, una de las premisas de las que parte *Ruraq Maki*, es identificar las técnicas, estilos u objetos de la manufactura



CERÁMICA VIDRIADA DE PUNO. La selección de expresiones y creadores se fundamenta en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

artesanal que cuentan con pocos portadores y, por ello, pueden dejar de ser producidos. Para evitar la pérdida de los conocimientos que permiten la creación de dichos objetos, los creadores se incorporan a la dinámica del evento con el objetivo de insertarlos en un circuito de divulgación y comercio que propicie la recuperación o revitalización de la expresión en riesgo.

De esta manera, *Ruraq Maki* permite a la ciudadanía entrar en contacto con la producción artística y artesanal popular tradicional, adquiriendo nuevos conocimientos sobre el patrimonio material e inmaterial peruano y renovando sus preferencias de consumo.

No hay primera sin segunda

La primera edición de *Ruraq Maki*, inauguró una vía de interacción entre los artistas y artesanos populares o tradicionales y el Estado peruano. Esta relación –novedosa– estaba basada en las posibilidades de representatividad de una ciudadanía culturalmente diversa que estas prácticas entrañan. Desde entonces, y a lo largo de 8 años, *Ruraq Maki* se ha consolidado como un programa estatal dedicado a la investigación, la difusión y la promoción del arte popular y la artesanía, que genera en su ruta nuevas condiciones de intercambio

económico y simbólico entre los creadores y los consumidores. En este intercambio, vale decirlo, no se propone un ajuste de los contenidos simbólicos o formales a las demandas del mercado, sino que se fomenta el conocimiento, disfrute y uso de la producción artística popular y tradicional, propiciando hacer de los conocimientos culturales una herramienta para el bienestar de los creadores y sus familias y comunidades.

La selección de expresiones y creadores que se incorporan a cada edición se fundamenta en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Así, no se añaden variantes artesanales por su potencial económico, sino que es de interés difundir las propuestas más tradicionales, determinadas por el uso de insumos orgánicos, la aplicación de tecnología y técnica manufacturera tradicional y la conservación de significados culturales inherentes a las piezas. Asimismo, es interés primordial de *Ruraq Maki*, contar con la participación de artistas y artesanos que representen las tradiciones culturales regionales y ancestrales.

Rutas del arte

Ruraq Maki propone una renovación de la relación entre el Estado y los artistas populares y artesanos. Alejándose de la figura usual de

la generación de mano de obra, el programa plantea la creación de rutas duraderas para la circulación del arte popular tradicional y la artesanía. Por ello, además de la difusión comercial a través de la exposición-venta, se han publicado documentales y libros dedicados a los artistas populares de regiones pródigas en tradiciones culturales artísticas.

Perspectivas y desafíos

Ruraq Maki enfrenta, actualmente, el reto de crecer. La convocatoria de la exposición ha aumentado y, hoy en día, cada una de las dos ediciones que se realizan al año congrega alrededor de 60 participantes. Esta cifra se espera aumentar. Ante esto, uno de los mayores desafíos para el crecimiento del programa es la incorporación de nuevos aliados. En este sentido, corresponde intensificar el trabajo de sensibilización en los gobiernos locales y regionales, así como en instituciones públicas y privadas, para involucrarlos en el apoyo a los artesanos o comunidades que arriban a la exposición. Esto se acopla con otro de los retos de la organización, que es potenciar su presencia en las regiones del país.

Por último, resulta importante destacar la presencia de *Ruraq Maki* en eventos nacionales e internacionales. Este año, una delegación de artesanos viajó a la Feria del Libro de Bogotá 2014 —en la cual Perú fue el invitado de honor—, y recientemente nueve artistas participaron en la feria Mistura, en el gran mercado. Con todo ello se espera contribuir a incrementar el interés del público por el arte popular tradicional y que se enriquezca el diálogo entre creadores, compartiendo sus propios conocimientos y experiencias.

RURAQ MAKI

en cifras

- **15 ediciones** se han organizado durante 8 años.
- **1000 visitantes** diarios en promedio, recibe la exposición.
- **74 expositores** congregó la última edición.



SABERES TEXTILES. Hermanas Evangelina y Natividad Gutiérrez Chipa de la Asociación Qore Qente Pallay de Cusco.



TODOS AL TEATRO

Juan Carlos Adriánzén

Coordinador y programador del Gran Teatro Nacional

Desde el inicio de sus actividades en julio del 2012, el Gran Teatro Nacional (GTN) es el espacio en el que los peruanos y peruanas disfrutan de espectáculos de primer nivel gracias a una programación diversa y con estándares de excelencia, el equipamiento y tecnología de última generación que posee, y el profesionalismo y talento del recurso humano del teatro.

Gracias al esfuerzo entre el Gobierno y el Patronato del Teatro Nacional, el GTN acoge diversas iniciativas culturales, incorporando a la ciudad al circuito mundial de las artes escénicas. Asimismo, es la plataforma ideal para que los elencos nacionales del Ministerio de Cultura puedan crear, producir y ejecutar sus mejores proyectos artísticos, ofreciendo una propuesta cultural de alta calidad y totalmente asequible a todos los ciudadanos, como parte de los lineamientos de política cultural que propone el ministerio.

Con el objetivo de fomentar el interés por las artes escénicas en niños y adolescentes, el teatro desarrolla un plan de actividades gratuitas que son parte de su Programa de Formación de Públicos. Esto permite a miles de estudiantes —y sus maestros—, de diversos colegios de la ciudad —públicos y privados—, visitar el GTN en un recorrido especialmente diseñado para acercarse a nuestra más moderna infraestructura cultural, conocer todos los aspectos involucrados en la producción y realización de un montaje escénico; así como aprender más sobre la música clásica, el ballet, la lírica y el folclore peruano gracias a la participación especial de los elencos nacionales en las funciones didácticas que el GTN organiza.

El Gran Teatro Nacional continúa, así, su labor apuntando a ser el espacio eje para la promoción y difusión de las artes escénicas y la creación de nuevos públicos, a través de políticas que permitan la integración cultural entre los diversos actores de nuestra sociedad.





La meta del Gran Teatro Nacional este año es llegar a **20 000 escolares** en visitas guiadas, funciones didácticas y ensayos abiertos.





El GTN contribuye de manera activa y permanente al desarrollo de nuevas generaciones de espectadores, acercándolos a experiencias artísticas que les permitan conocer, aprender y disfrutar del arte.



PERÚ, PAÍS DE MUCHAS LENGUAS

PERU
suyunchikmi achka
simiyuq*

José Antonio Vásquez Medina

Dirección de Lenguas Indígenas

Una de las expresiones de la riqueza cultural de nuestro país es su diversidad lingüística. La Ley de Lenguas, vigente desde el año 2011, busca defender esta parte esencial de nuestro patrimonio y cautelar los derechos de millones de peruanos.

kichwa yora matsigenka matses arabela bora sharanahua achuar
 tikuna nanti kandozi-chapra yine muniche urarina quechua
 secoya jagaru shiwilu cashinahua urarina quechua
 yine inapari capanahua amahuaca sharanahua quechua shawi aimara
 aimara ocaína tausshiro wampis kakashibo shipibo-konibo caucui achuar
 omagua harakbut yanesha secoya yaminahua nomatsigenga ashamaro
 kukama-kukamiria urarina
 castellano murui-muinani isconahua chamicuro awajún
 quechua omagua

* En lengua quechua chanka.

¿ Cuántos peruanos o peruanas sabemos hoy que en nuestro territorio se hablan 47 lenguas? ¿Cuántos usan sus lenguas originarias en espacios públicos o piden un intérprete para que su mensaje sea mejor entendido por otros? Estas son algunas preguntas que nos debemos hacer para entender por qué, luego de varios siglos de historia, recién desde el año 2011 tenemos una Ley que nos habla del fomento, desarrollo, uso, recuperación y preservación de nuestras lenguas indígenas. Las respuestas explicarían por qué el Ministerio de Cultura hoy tiene una Dirección de Lenguas Indígenas como una de las direcciones de línea para fomentar políticas interculturales.

Perú, país diverso

Como sabemos, el Perú es un país pluricultural y multilingüe. Las lenguas originarias constituyen la expresión más rica de nuestra diversidad cultural, y la Constitución lo reconoce en el artículo 2 incisos 2 y 19. El uso de las lenguas por la población hablante es un derecho fundamental, sin embargo, durante muchos años ese reconocimiento no se plasmó en políticas ni prácticas concretas desde el Estado.

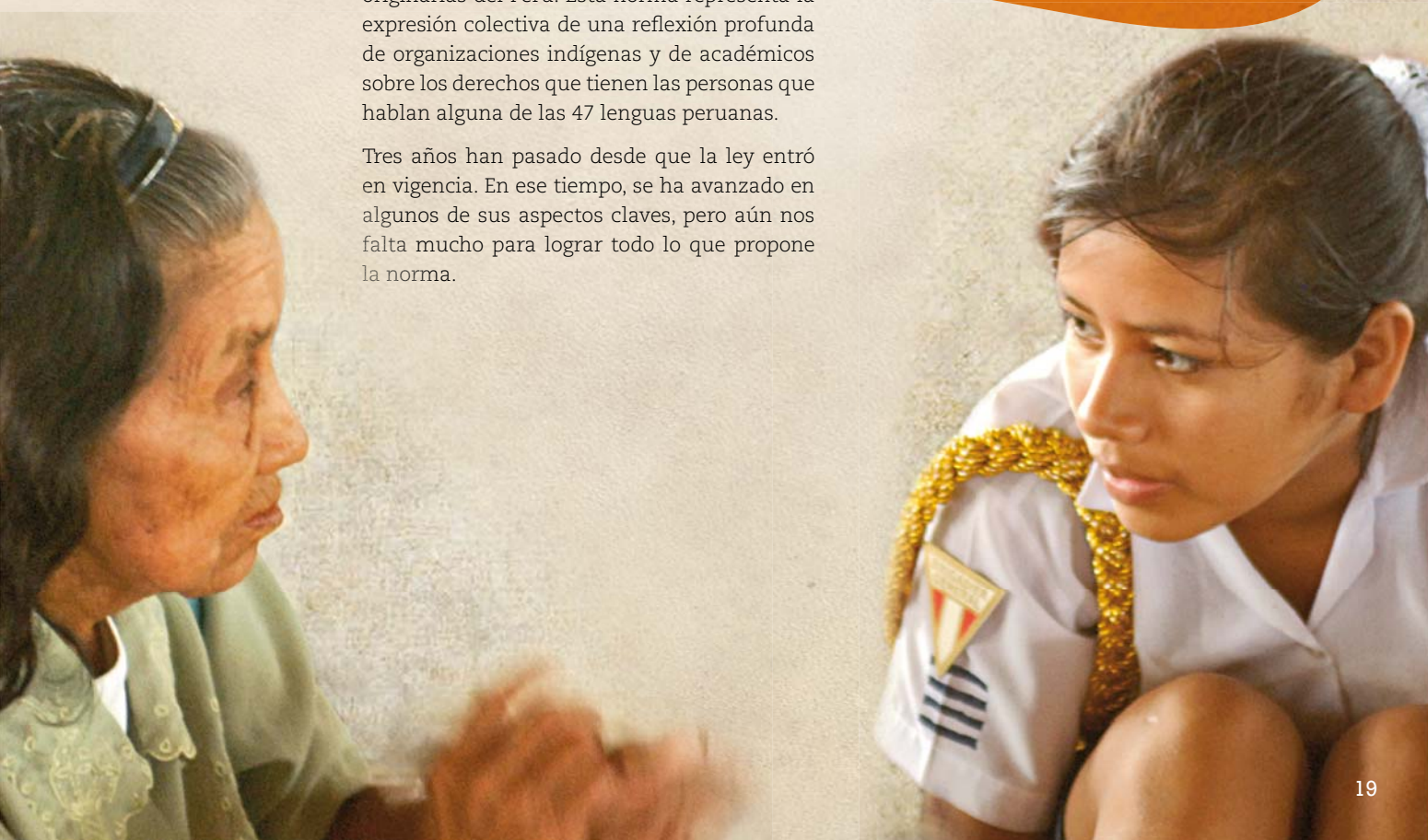
En julio de 2011, a iniciativa de las entonces congresistas María Sumire e Hilaria Supa Huamán, se promulgó la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Esta norma representa la expresión colectiva de una reflexión profunda de organizaciones indígenas y de académicos sobre los derechos que tienen las personas que hablan alguna de las 47 lenguas peruanas.

Tres años han pasado desde que la ley entró en vigencia. En ese tiempo, se ha avanzado en algunos de sus aspectos claves, pero aún nos falta mucho para lograr todo lo que propone la norma.

Nuestro derecho

La diversidad lingüística es una expresión de nuestra rica diversidad cultural. Las lenguas originarias son parte del patrimonio inmaterial y forman nuestra identidad. Además de ello, son fuente de derechos individuales y colectivos, que están detallados en la Ley 29735 y son reconocidos por normas internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, entre otras.

La Dirección de Lenguas Indígenas ha traducido la ley a cinco lenguas: quechua, aimara, awajún, ashaninka y shipibo. Esta versión bilingüe cuenta, además, con un CD que relata en forma oral toda la ley y fragmentos que pueden ser difundidos por radio o internet, para destacar la importancia de la oralidad de nuestras lenguas.





El ejercicio efectivo de los derechos lingüísticos permite el acceso a otros derechos fundamentales, como salud, educación, justicia, trabajo, entre otros. Por ello, actualmente se vienen realizando acciones de difusión de estos derechos logrando ya el compromiso e interés de instituciones públicas como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Poder Judicial, entre otros.

Tareas pendientes

A partir de agosto del 2013, con la creación de la Dirección de Lenguas Indígenas, se han desarrollado una serie de acciones concretas para el fomento, promoción, uso y preservación de las lenguas indígenas, en conformidad con la Ley 29735, como el diseño del plan de trabajo para impulsar la política lingüística nacional, el fortalecimiento de los intérpretes y traductores de lenguas indígenas, la creación de programas y proyectos y la firma de convenios.

Desde el Viceministerio de Interculturalidad se seguirá dando prioridad para asegurar que la población

peruana continúe manteniendo y reconociendo la importancia de las lenguas indígenas como derecho y oportunidad de desarrollo. Esperamos que con estas acciones se reduzca la discriminación o maltrato a quienes hablan una lengua indígena, se fortalezca su identidad y se valore su aporte cultural.

Toda persona tiene derecho a:

- Usar su lengua originaria en los ámbitos público y privado.
- Ser atendida en su lengua materna en los organismos o instancias estatales, a gozar y disponer de los medios de traducción directa o inversa que garanticen el ejercicio de su derecho en todo ámbito.
- Recibir educación en su lengua materna y en su propia cultura bajo un enfoque de interculturalidad.





INTERPRETANDO EL FUTURO. Los intérpretes y traductores capacitados formarán parte del Registro Nacional de Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias.

Traductores e intérpretes al servicio de su comunidad

El Ministerio de Cultura inauguró el pasado 1º de setiembre el VII Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas, en el cual se capacitará a 36 hablantes de lenguas originarias de 11 regiones para facilitar atención del Estado a pueblos indígenas.

A la fecha, el registro de intérpretes y traductores en lenguas indígenas tiene 172 personas registradas de 26 lenguas, que están siendo requeridas para diversas tareas, en diversos sectores: Reniec, Midis, JNE, Minjus, Minsa, Poder Judicial, etc.

Así, a partir del curso, los participantes podrán incrementar sus capacidades para atender la creciente demanda de servicios de salud, justicia y programas sociales en poblaciones originarias. Asimismo, estarán más preparados para realizar traducciones de documentos escritos, manejo de protocolo de traducción e interpretación en diferentes contextos; y adquirirán

mayores conocimientos en materia de derechos lingüísticos, derechos a consulta previa y legislación nacional e internacional sobre derechos de los pueblos indígenas.

Durante la ceremonia de inauguración, la viceministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena, indicó que el curso forma parte de una política de Estado que reconoce que somos un país pluricultural y de muchas lenguas. Para esta edición, se ha priorizado las lenguas Nahua (Yora), Iquito, Jaqaru, Shiwilu, Capanahua, Sharanahua, Mastanahua, Yaminahua, Amahuaca, Kichwa (Variedad Santarosino), Aimara, Ocaina, Kakinte y Quechua (variantes: Yaro, Huanca, Chanka y sureño), debido a su mayor demanda para los servicios públicos.

El Ministerio de Cultura da cuenta de datos estadísticos del registro de intérpretes en el portal <http://geocultura.gob.pe/boletín/#1>.

Carlos Gálvez Peña¹ / Carmen Mc Evoy²

Miembros del Comité del Proyecto Bicentenario, camino hacia la libertad, 2014-2021-2024



La rebelión del Cusco de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua

1814-1815



Primera revuelta de Tacna de Francisco de Zela

1811

Segunda revuelta de Tacna de Enrique Paillardelle

1813

El Levantamiento de Túpac Amaru II



1780

CAMINO A LA

1809-1810

Las juntas de gobierno americanas y su impacto en el Perú

1812

Rebelión de Huánuco de Juan José Crespo y Castilla

Bicentenario, camino hacia la libertad, 2014-2021-2024 es un ambicioso proyecto que contempla múltiples actividades y se prolonga por una década a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

Preguntarse si nuestra independencia fue “concedida” o realmente “obtenida” es una de las muchas maneras en que se ha distorsionado o simplificado un evento caracterizado por su extensión y su complejidad. De ahí que, ante la celebración del bicentenario de la rebelión del Cusco –una suerte de evento bisagra entre los desarrollos históricos que preceden y suceden a la gesta de 1824– sea adecuado recordar a innumerables actores peruanos y hacerlo en un marco temporal y geográfico más amplio, no siempre considerado en la versión al uso de nuestra emancipación política.

A fin de celebrar las efemérides que se llevaron a cabo en ese amplio marco

temporal que se inició en Tinta (1780) y culminó en Ayacucho (1824), los ministerios de Cultura, Defensa, Educación, Ambiente, la Biblioteca Nacional, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Red Peruana de Universidades unen esfuerzos en el proyecto **Bicentenario: camino hacia la libertad, 2014-2021-2024**, para ofrecerle a la nación peruana una celebración de su independencia desde una perspectiva descentralizada, des-jerarquizadora y plenamente educativa que rememore nuestro nacimiento republicano como una sumatoria de esfuerzos individuales y colectivos, que atraviesan una década y la totalidad del territorio nacional hasta convertirse en un movimiento continental.

1. Historiador. Secretario académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la PUCP.

2. Historiadora. Profesora de Historia Latinoamericana en The University of the South Sewanee.

A LA LIBERTAD

1819

Proclamación de la independencia en Supe

1820

Expedición de Álvarez de Arenales a la sierra central. Triunfo en Cerro de Pasco

Proclamación de la independencia en Trujillo y Piura

1820

Montoneras de Basilio Aunqui

1820-1822

Batalla de Junín y de Ayacucho: La libertad del Perú y América queda sellada con la firma de la Capitulación de Ayacucho

1824

1821

Proclamación de la Independencia del Perú por José de San Martín

Bicentenario, procesos y reflexiones

La independencia peruana se inició como un proceso regionalizado –Huánuco, Cusco, Tacna, Supe, Lima, Ica, Arequipa– y tuvo diferentes etapas políticas y de compromiso con el ideario de la libertad, como muy bien lo prueba la *Colección Documental por el Sesquicentenario de la Independencia del Perú* (CDIP/Academia Nacional de la Historia, 1971). Más de cien volúmenes de fuentes históricas dan fe de la apuesta por un orden constitucional de los cabildos del Cusco y Arequipa en 1814, los ideales de los redactores de *La Abeja Republicana*, las montoneras independentistas de la sierra central, los intelectuales y precursores y hasta las dudas y temores que muchos de nuestros compatriotas, abrigaron respecto de la ruptura del orden colonial.

Esa riqueza de matices y opiniones regionales queda diluida cuando se recuerda la independencia solo como la declaración de julio de 1821, convirtiéndola en un ritual inalterado o en una discusión académica cuyo foco es Lima. Se pierde así el significado esencial y radicalmente moderno de nuestra independencia, que es el de ser una apuesta por la libertad y la



Cartel revolucionario cusqueño de 1814 de José Angulo.

democracia en un mundo aún dominado por imperios y aristocracias.

El proyecto **Bicentenario: camino hacia la libertad, 2014-2021-2024**, no busca reactualizar un

ritual sancionado por la repetición sino más bien reflexionar en diferentes ámbitos geográficos y culturales, urbanos y rurales, escolarizados y no-escolarizados, pero siempre educativo y formativo, sobre el recorrido del Perú hacia la conquista de su libertad. Un esfuerzo inmenso que, bueno es recordarlo, empezó y culminó en la sierra peruana y con recursos propios. Fue además en Ayacucho (1824) donde se definió la suerte de todas las jóvenes repúblicas sudamericanas, haciendo de nuestra independencia un proceso continental. La larga década de lucha, situación que nos condujo a un proceso de militarización acelerada, nos dota paradójicamente, de una historia única por su complejidad y dramatismo.

El Perú, al celebrar durante la década 2014-2024, su tránsito hacia un país moderno, tendrá también la oportunidad de ser el espacio privilegiado para una discusión hemisférica sobre el costo humano y material que los pueblos de América del Sur española debieron de pagar para obtener ese bien supremo llamado libertad y ocupar un lugar entre las naciones soberanas.

Bicentenario: camino hacia la libertad, 2014-2021-2024 enfatizará el hecho de que el camino a la independencia no fue lineal. En efecto, muchos peruanos defendieron la causa realista e incluso algunos patriotas dudaron y decidieron cambiar de bando debido a la incertidumbre del momento histórico que se vivía.

La independencia fue una guerra plagada de contingencias en la que además de luchar por un concepto abstracto y en algunos casos lejano como fue la libertad, se apostó por la justicia y la soberanía de los pueblos que conformarían la república del Perú. Además de ser un conflicto sangriento, que agotó recursos, diezmó paisajes y enfrentó familias, la independencia fue un debate de ideas-fuerza que, como en el caso de la discusión entre monárquicos y republicanos, llevada a cabo en el seno de la Sociedad Patriótica de Lima, sancionó con una constitución la moderna naturaleza jurídica del Perú.

En medio de las celebraciones de eventos claves en la forja de nuestra independencia es importante reactualizar las discusiones que se

llevaron a cabo entre 1814 y 1824, rescatando conceptos fundamentales de cara al siglo XXI como son la ciudadanía, la justicia, la igualdad, el mérito, la inclusión y la soberanía. Los distintos aspectos culturales y educativos de este proyecto, a lo largo y ancho del territorio nacional, darán cuenta del proceso de búsqueda y afirmación de esos conceptos fundamentales para el ejercicio ciudadano.

El recorrido temporal y espacial de este proyecto se da a lo largo de un camino de diversidad y recursos humanos y naturales milenario, como es el *Qhapaq Ñan* o Camino Inca, debido a que la gesta libertaria tuvo como sustrato material un camino de avituallamiento, de logística, de reclutamiento, comunicaciones y conocimiento, que conectó los hitos geográficos e históricos de este largo proceso: la sierra sur, el altiplano, la costa central, la costa norte y la sierra central hasta llegar a Ayacucho.

Es importante reactualizar las discusiones que se llevaron a cabo entre 1814 y 1824, rescatando conceptos fundamentales de cara al siglo XXI

Relevar el protagonismo de nuestro paisaje y nuestra historia milenaria lleva a entender la complejidad de nuestra búsqueda y la riqueza cultural de nuestra nación. **Bicentenario: camino hacia la libertad, 2014-2021-2024** incorpora la dimensión del paisaje y la arqueología a la celebración del bicentenario de nuestra independencia y añade una dimensión educativa que ubica campos de

batalla e intercambios de ideas a lo largo de ancestrales rutas comerciales y de intercambio de recursos naturales.

Con aulas itinerantes, publicación de colecciones históricas, fuentes documentales, diccionarios de lenguas indígenas, revaloración de monumentos, tradiciones y saberes inmateriales, implementación de colecciones ambientales, conversatorios académicos, exposiciones y conciertos que celebren nuestra diversidad, se iniciará en este año 2014, el camino de la celebración de la independencia peruana. La partida se inició en la ciudad imperial en el mes de agosto, festejando la identidad plural de la nación peruana.





UNA PROYECCIÓN DE PAÍS. La celebración en la ciudad imperial incluyó pago a la tierra, fuegos artificiales y un *mapping* sobre la fachada de la catedral, entre otras actividades.

Cusco, inicio de todos los caminos

El 14 de agosto las calles del Cusco se iluminaron. Luces, antorchas y fuegos artificiales, un fiesta llena de color en la misma plaza de armas. Se trató de una ocasión especial, pues se daba inicio a uno de los proyectos más ambiciosos ideados por el Estado: ***Bicentenario, camino hacia la libertad 2014-2021-2024***, una iniciativa que a lo largo de diez años buscará construir ciudadanía y una visión integrada de nuestra historia, con el acento puesto en nuestra diversidad cultural.

Cusco, centro de la civilización andina, fue el escenario perfecto para el lanzamiento. “Que sea en Cusco donde este proyecto empieza a mostrarse en sociedad, afirma una vez más ese designio histórico que ha hecho que esta tierra sea el epicentro de los procesos políticos más importantes de este continente”, afirmó Ricardo Ruiz Caro, director de la DDC Cusco.

Así como también el gran Camino Inca o Qhapaq Ñan, el proyecto se extiende desde el Cusco hacia todo el territorio nacional. Entre las activi-

dades más relevantes que se realizarán durante una década, a partir de agosto de este año, se incluyen concursos escolares, encuentros académicos, exposiciones, conversatorios, edición de libros y documentales, además de otros eventos.

“Iniciar las celebraciones del Bicentenario de la Independencia en el Cusco —señala Ruiz Caro— es reiteradamente simbólico, pues evoca la función primigenia de este gran centro ritual”.

El camino está trazado. Llegó la hora de recorrerlo.

El Ministerio de Cultura publicó en octubre de 2013 la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios en su portal web. La publicación de esta herramienta ha generado una gran expectativa en distintos sectores de la sociedad civil por la repercusión que podría tener en la política indígena del Estado Peruano.



LA BASE DE DATOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

IN- CLUSIÓN, EL GRAN RETO

Mayu Velasco / Sandra Torrejón

Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas



BASE DE DATOS DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS. Permitirá la creación de políticas públicas que reconozcan la diversidad étnica.

La publicación de la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) ha evidenciado vacíos de información que el Estado tiene y dificultades en la aplicación del criterio de autoidentificación o auto-reconocimiento como grupo étnico distinto al resto de la población. Sin embargo, cabe destacar que la base de datos no es un registro cerrado de pueblos indígenas y sus territorios ancestrales que dé cuenta de sus identidades indígenas, sus culturas y organizaciones.

Pueblos indígenas y diversidad étnica

Los pueblos indígenas constituyen sociedades vivas y dinámicas, por lo que no es posible registrar identidades culturales cambiantes a partir de un listado cerrado. La dificultad de recopilar información en torno a la categoría específica de 'pueblo indígena' demuestra que la información producida por el Estado es sumamente limitada. Además, la información con la que se cuenta ha sido producida con diversos propósitos, en su mayoría ajenos

al interés actual de desarrollar una política de Estado sobre los pueblos indígenas.

El principal motivo de la omisión o imprecisión de datos es la ausencia de políticas públicas y de prácticas de relacionamiento y comunicación que reconozcan la diversidad étnica, lo cual genera que los asuntos concernientes a la población indígena y sus prácticas culturales no se perciban en su real dimensión.

Información en proceso

Actualmente, el proceso de la publicación de la Base de Datos implica el análisis de diversos tipos de información. Por un lado, se emplean diversas fuentes bibliográficas o etnográficas con información histórica y cultural acerca de los pueblos indígenas; sin embargo, como Estado, tenemos una gran limitación para la producción actualizada de datos etnográficos.

Por otro lado, se sistematiza información geográfica y censal sobre los pueblos indígenas, a fin de publicar datos respecto a las organizaciones



UNA NUEVA PERSPECTIVA. El próximo censo nacional recogerá información sobre la cantidad de población indígena en el país.

representativas a nivel comunal y la ubicación de las mismas, acopiando información proveniente de Cofopri (antes PETT) y los gobiernos regionales en materia de tierras comunales.

**Actualmente, Estado
y sociedad civil
están trabajando
para incluir
preguntas sobre
autoidentificación
indígena/étnica en
el próximo censo
nacional 2017 y en las
encuestas nacionales**

Hasta el momento, se ha podido acceder al total de comunidades reconocidas y tituladas registradas por estas instituciones; sin embargo determinar la ubicación exacta de los

límites de todas las comunidades tiene la gran dificultad de que solo un 26% de comunidades campesinas y nativas ha sido georeferenciada por el Estado.

Dicha situación se complejiza por la dificultad de la autoidentificación como indígena, como expresión de la ausencia de una política integral orientada al autoreconocimiento y autovaloración de la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas.

A la fecha no se cuenta con información censal sobre autoidentificación étnica, lo que hace muy difícil aplicar el criterio subjetivo que propone el Convenio 169 de la OIT para la identificación de población indígena. El Perú es el único país en la región que no cuenta actualmente con una pregunta de autoidentificación étnica en su última ronda censal.

El principal indicador con el que se cuenta en relación con la cantidad de población que conforma cada pueblo es la lengua con la que se aprendió a hablar, es decir, la lengua materna recogida en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007.

Por ello, desde el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad



Walter Hunji

conformado por el INEI y otras instituciones públicas y representativas de los pueblos indígenas y afroperuanos, se está trabajando para incluir indicadores, variables y preguntas que recojan esta información en el próximo censo nacional 2017 y en las encuestas nacionales.

Rol del Estado

Al evaluar la información contenida en la base de datos y las fuentes con las que el Viceministerio de Interculturalidad ha trabajado, queda claro que el Estado tiene la necesidad de producir mayor información adecuada sobre los pueblos originarios, que responda a las dinámicas y cambios de las sociedades indígenas, contribuyendo a generar políticas pertinentes y específicas.

En este contexto, es necesario entender la publicación de la BDPI como un instrumento referencial de actualización permanente, cuyo rol en el diseño e implementación de políticas públicas irá cobrando cada vez mayor relevancia en la medida en que el Estado y los ciudadanos reflexionen y se familiaricen con la

categoría 'pueblo indígena' en su quehacer y produzcan información desde esta variable. Ello, sabemos, está vinculado a la autovaloración de asumirse como indígena y la valoración que la sociedad en su conjunto otorgue a la condición de indígena en nuestro país.

Nuestro propósito es que la información publicada en la web www.bdpi.cultura.gob.pe sea cada vez más relevante para la ejecución de políticas interculturales de enfoque diferencial, incluyendo las políticas de educación, salud, seguridad y de otros servicios básicos, y la construcción de una ciudadanía intercultural donde todos los peruanos convivamos con los mismos derechos.

Luego de 50 años, el Estado vuelve a hablar de ciudadanos indígenas y a pesar de la falta de información sobre criterios como la autoidentificación étnica, especialmente entre la población quechuahablante, existe un compromiso con los derechos colectivos indígenas en un Estado que lentamente busca conocer y reconocer a sus pueblos.

Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios

Twitter Wikipedia Yahoo! Noticias Populares

PERÚ Ministerio de Cultura

Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios

DESCRIPCIÓN PUEBLOS INDÍGENAS ORGANIZACIONES PREGUNTAS FRECUENTES CONTACTO

Introducción

Thomas J. Mueller/El taller.pe

El territorio peruano alberga una historia de más de 20,000 años. Su variada y abrupta geografía albergó desarrollos civilizatorios desde hace más de 5,000 años, siendo los de mayor antigüedad de nuestro continente.

Los antiguos peruanos formaron grupos étnicos que coexistieron con sus distintas culturas y lenguas. Establecieron patrones de poblamiento que permitieron aprovechar óptimamente los recursos naturales de diversos ecosistemas. Crearon sistemas tecnológicos que lograron grandes transformaciones en armonía con la naturaleza, como la fertilización de tierras o el desarrollo de obras hidráulicas, entre otras, hoy admiradas por el mundo entero.

- > Introducción
- > Alcance de la Base de Datos
- > Identificación de pueblos indígenas u originarios
- > Fuentes de información
- > Marco legal
- > Glosario
- > Procedimiento de Consulta Previa

Enlaces de Interés

- > Ministerio de Cultura

BASE VIRTUAL. La información que se publica en el portal BDPI está en permanente actualización.

FESTIVAL AL ENCUENTRO DEL CHINCHAYSUYU

LA FUERZA DE LA CULTURA

Estela Tello / Tatiana Balbuena

Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan - Sede Nacional



Desde hace siete años, la provincia huanuqueña de Dos de Mayo celebra una fiesta que rescata tradiciones de origen ancestral, como diversas pruebas de destreza y habilidad física, junto con música y danzas. Esta celebración, promovida por el Ministerio de Cultura, busca que las comunidades se apropien de su patrimonio cultural, reafirmen su autoestima y generen mejoras en su calidad de vida.



Un cielo celeste cargado de nubes que parecen hechas de algodón, unido a un sol nada tímido y la Cruzpiana como escenario, son testigos –junto a miles de personas– de la alegría que genera el encuentro con la cultura y el patrimonio inmaterial de la provincia de Dos de Mayo, en la región Huánuco.

Desde hace siete años, cada 20 y 21 de junio, pobladores locales y foráneos provenientes de lejanos lugares del país se congregan en la Cruzpiana, una gran explanada ubicada frente a la zona arqueológica de Huánuco Pampa y en la localidad de Guellaycancha, distrito de La Unión, para participar del Encuentro de la Cultura Autóctona del Chinchaysuyu, evento que tiene como propósito promover la recuperación, revaloración y protección del patrimonio cultural de la provincia de Dos de Mayo y fortalecer los vínculos con la comunidad y con las autoridades de la región.

Año a año aumenta la participación de los escolares y de la población en esta colorida fiesta. Desde Lauricocha, Yarowilca, Huacau-bamba, Huamalíes, Leoncio Prado, entre otras provincias, llegan con lo mejor de sus danzas y dispuestos a demostrar que son los mejores realizando las actividades que sus ancestros desarrollaban para obtener una buena producción y vivir en armonía con su comunidad.

El Encuentro de la Cultura Autóctona del Chinchaysuyu, desde su creación, es organizado por el Ministerio de Cultura, a través del Proyecto Qhapaq Ñan, permitiendo un trabajo intersectorial entre el ministerio, la Dirección Regional de Educación de Huánuco, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Dos de Mayo y la Municipalidad del Centro Poblado de

Guellaycancha. Asimismo, cada año, convoca la participación activa de autoridades locales, instituciones públicas, privadas y culturales, la sociedad civil y comunidades campesinas de la zona; y tras siete años de ejecución, es considerada una de las actividades culturales más importantes de la región.

En el año 2007 se realizó por primera vez esta actividad, que entonces se denominó Encuentro de Danzas Autóctonas del Chinchaysuyu. En 2012 se modificó el nombre a Encuentro de la Cultura Autóctona del Chinchaysuyu, para incluir la realización de otras actividades que datan de tiempos ancestrales, como las pruebas de destreza física, además de los bailes. Actualmente forma parte del Proceso de Diversificación Curricular del Ministerio de Educación.

Las competencias

Las actividades empiezan muy temprano el día 21, casi al alba, con el *garuky* o desayuno para las delegaciones participantes, seguido del tradicional pago a la tierra y ofrendas a la pachamama para que todo salga bien. El *jatun chasqui*, que es la primera competencia, consiste en una carrera de chasquis a lo largo de 7 kilómetros. Para esta competencia se conforman equipos de cuatro chasquis. El primero de ellos lleva un mensaje verbal en quechua y unos quipus en su *kapacho* (morral de cuero o lana hilada) que es entregado al siguiente chasqui y así sucesivamente hasta llegar a su destino final. Lo interesante de esta actividad es cómo se vincula al resto de las competencias de destreza física, ya que casi todas están relacionadas a la productividad y el comercio en la época de nuestros ancestros.



SIEMPRE LISTOS. Competencias rescatan saberes tradicionales y fomentan su conservación.

Una de las que requiere mayor esfuerzo físico es la prueba del *shuyunakuy*, que es la competencia de arado con *chaquitacla*, herramienta con la cual se prepara la tierra para el cultivo de manera tradicional, como lo hacían los pobladores del antiguo Perú y como lo hacen aún muchos campesinos de los Andes peruanos. Será reconocido como el mejor, el competidor que haya arado una cantidad mayor de terreno.

Asimismo, otras actividades relacionadas al aspecto de la productividad son el *papa munday* o desafío de pelado de papas, y el *papa kuway*, que es el asado de la papa con la *oksha paraksha* (especie de ichu que posee pequeñas ramas a manera de espinas) que sirve como combustible. Ambas actividades generan la valoración y práctica de técnicas sobre el manejo de uno de los alimentos fundamentales en las comunidades andinas.

Y así los asistentes se deleitan minuto a minuto con cada uno de los concursos y destrezas, como el *warakay* (especie de honda), que es la competencia de puntería con la *waraka*; el

yanta walluy o rajado de troncos y el *tsukla ruray*, en el que se pone en práctica el trabajo comunitario de la *minka* y gana el equipo que elabore la mejor choza en el menor tiempo posible; entre otras competencias.

Las culturas andinas han utilizado la música y la danza como rituales a través de los cuales se ofrenda, se agradece o se diviniza, y se acerca a los dioses para obtener de ellos protección, luminosidad y energía.

El segundo día, los participantes se trasladan al Centro Poblado de Guellaycancha, en cuya plaza se desarrollan las danzas tradicionales, que con su colorida vestimenta y alegre música captan la atención de los asistentes.

Nuestras culturas andinas, desde tiempos ancestrales, han utilizado la música y la danza como rituales a través de los cuales se ofrenda, se agradece o se diviniza, y se acerca a los dioses para obtener de ellos protección, luminosidad y energía. Es por ello, que las danzas tienen un papel muy importante en este encuentro.

Abre la demostración el equipo de trabajadores del Ministerio de Cultura con el Inti Shogakuy, una adaptación de los rituales de los comuneros de la zona y de los rituales del Qhapaq Ucha, ceremonia que incluye fiestas y ofrendas de reconocimiento y de gratitud al dios



FUERZA ANCESTRAL. El *Shuyunakuy* o competencia de arado con *chaquitacla* requiere un gran esfuerzo y preparación.

Viracocha desde las cuatro direcciones del Tawantinsuyu. De esta manera, los trabajadores se integran a la comunidad, reencontrándose con su propia cultura.

Cabe resaltar que las escuelas de la región se preparan todo el año para participar en esta competencia, representando a su comunidad durante el *Tushu Tinkuy*, encuentro de danzas ancestrales, que se realiza alrededor del Ushnu de Huánuco Pampa. El *Auga Danza*, el *Tuy Tuy*, las *Pallas*, la *Mamaraywana*, los turcos y los *Rukus* son parte de la faena.

Ganar cada una de estas competencias brinda reconocimiento al equipo, generando valoración de sí mismos, elevando su autoestima como portadores y promotores de su patrimonio cultural. Es por ello que el trabajo de promover el patrimonio inmaterial, así como la puesta en uso social de los monumentos arqueológicos deben tener una visión

integradora para involucrar a la población en el desarrollo de los proyectos de intervención.

Este encuentro cultural demuestra cuan importante es incluir a la población y a sus autoridades en las políticas de recuperación y salvaguarda del patrimonio cultural, pues este trabajo permite que las comunidades se apropien de sus tradiciones y fortalezcan de esa manera su autoestima, a la vez que generan mejoras en su calidad de vida a futuro yendo al encuentro del Chinchaysuyu.

La zona arqueológica de Huánuco Pampa se ubica en la margen derecha del valle del río Vizcarra. Cumplió funciones ceremoniales y políticas durante la época Inca. Su ubicación fue estratégica y formó parte del eje de la ruta Qhapaq Ñan que comunicaba Cusco con Quito.

NUEVO MUSEO NACIONAL DEL PERÚ

ARQUI- TEC- TURA DE UN CONCURSO

Enrique Bonilla Di Tolla¹

Miembro del Comité del Concurso
de Ideas Arquitectónicas

La construcción del Museo Nacional del Perú en Pachacamac motivó al Ministerio de Cultura la realización de un Concurso de Ideas Arquitectónicas para escoger al proyectista que pudiera encargarse de diseñar esta emblemática obra.

Para llevar adelante este proceso fuimos convocados el arquitecto José Orrego Herrera y quien suscribe para actuar como consultores del concurso, encargándonos, con la colaboración de los funcionarios del Ministerio de Cultura, de la elaboración de las bases y de proponer y desarrollar un proceso cuyo objetivo final sería escoger la mejor idea o propuesta de cada uno de los concursantes.

Participamos en la misma con la firme convicción de que la mejor forma de conseguir una obra de gran calidad, como corresponde a un edificio emblemático como nuestro Museo Nacional, debía hacerse por la vía de un concurso público abierto a todos los arquitectos peruanos. Por eso, nos parecía importante que este proceso pudiera ser una experiencia piloto de cómo llevar adelante un concurso de ideas arquitectónicas, dentro del actual marco legal que plantea la forma de adquisiciones del estado.

Luego de la convocatoria, algo más de cien concursantes se inscribieron y cerca de ochenta cumplieron con los requisitos señalados en las bases del concurso. Finalmente, treinta propuestas fueron presentadas en la notaría pública que recibió las propuestas, las mismas que posteriormente

se trasladaron a una sala *ad-hoc* del Ministerio de Cultura. Luego de ser revisadas y constatar que cumplieran con las bases de la convocatoria, fueron puestas a disposición del jurado.

El jurado estuvo compuesto por los reconocidos arquitectos y arquitectas Susana Biondi Antúnez de Mayolo, Oscar Borasino Peschiera, Reynaldo Ledgard Parró y Emilio Soyer Nash, contando también con la participación del arquitecto español Sigfrido Herráez Rodríguez. Estos realizaron una minuciosa revisión del material presentado por los concursantes, sujeto a los criterios establecidos en las bases del concurso: la adecuación de la propuesta al contexto, poniendo en valor el lugar y respetando el sitio arqueológico; la calidad arquitectónica de la propuesta (grado de innovación, expresión formal, comprensión de los valores culturales, presencia y representatividad de la intervención arquitectónica); originalidad de la propuesta y la cualidad genérica del edificio para constituirse como un ejemplo de arquitectura pública. Asimismo fueron factores a tomarse en cuenta: la viabilidad técnica, económica y constructiva de la propuesta además de la racionalidad y funcionalidad de la propuesta.

Después de las deliberaciones, el jurado consideró importante destacar cuatro propuestas, correspondiendo dos de ellas a menciones honorosas y las otras dos al segundo y primer puesto, respectivamente. Una vez realizada la apertura de sobres en ceremonia pública, se otorgaron las menciones honorosas para las ideas presentadas por los arquitectos Juan Carlos Domenack y Ronald Moreyra Vizcarra,



1. Maestro en Ciencias con mención en Arquitectura. Director de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Lima.



IDEA GANADORA. Imagen panorámica del nuevo Museo Nacional (MUNA), proyecto presentado por Alexia León

correspondiendo el segundo puesto al arquitecto Juan Carlos Doblado y el primer puesto a la Arquitecta Alexia León Angell, quien fue declarada ganadora del concurso.

Dentro de las consideraciones que el jurado resaltó respecto a la propuesta ganadora, estuvieron los valiosos aportes estéticos y arquitectónicos que otorgan una adecuada imagen de museo, además de un apropiado emplazamiento del volumen en relación con el contexto, estableciendo una valiosa interacción entre el santuario, el desierto y el mar.

El Concurso de ideas de Arquitectura para el Museo Nacional del Perú ha sido, a mi juicio, una experiencia exitosa tanto en el producto logrado –que permitirá contar con un edificio emblemático representativo y de alta calidad arquitectónica estética– como en el proceso seguido. Sobre esto último, en el que he participado activamente, quisiera hacer algunas reflexiones.

La primera, es la demostración de que cuando hay voluntad, se puede sacar adelante un concurso de arquitectura a pesar de las limitaciones que existen dentro de los organismos públicos para poder llevar adelante este tipo de procesos.

La segunda, es que los promotores, en este caso el Ministerio de Cultura, presencian la evidencia tangible de que la calidad mejora cuando se desarrolla este tipo de concursos. Es posible escoger la propuesta que mejor se acomode a las necesidades del lugar, el programa arquitectónico y a las expectativas que el propio promotor quiere de su proyecto. También permite descubrir otras opciones que

ni siquiera estuvieron planteadas en los presupuestos iniciales y que, sin embargo, ofrecen valiosas e interesantes soluciones funcionales y estéticas.

Por otro lado, al ser el proyecto y la posterior obra producto de un concurso de arquitectura, el propio edificio adquiere una legitimidad especial. Cosa que evidentemente no sucede con los encargos directos o con los concursos oferta de proyecto y obra.

La experiencia ganada en este concurso y el procedimiento seguido pueden servir como ejemplo a continuar por otros organismos públicos que se propongan escoger mejores opciones para los proyectos de los edificios que les toca realizar. Hacer de esta una experiencia replicable sería sumamente valioso y permitiría la mejora continua de la calidad arquitectónica, aspecto muy empobrecido por el sistema de contrataciones directas o de proyecto y obra.

Sin embargo, y debido a las enormes limitaciones para realizar este tipo de concursos dentro del marco legal actual, sería muy importante también que se puedan incorporar modificaciones y enmiendas a las leyes y normas existentes que permitan que los edificios emblemáticos y, por qué no, las obras públicas en general, deban ser producto de concursos públicos de arquitectura, no solo de ideas, sino de anteproyectos, como sucede en otros países de la región. Devolver los Concursos Públicos de Arquitectura, que tanto reclamamos los arquitectos, debe ser una tarea obligada para el Estado. La experiencia de haber logrado una idea de gran calidad para el Museo Nacional es una muestra.

NOTICIAS

Estudio sobre la población afroperuana

Se presentaron los resultados de la investigación – impulsada por el Ministerio de Cultura y ejecutada por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), con el auspicio de la Fundación Ford, el Banco Interamericano de Desarrollo y el apoyo del Banco Mundial– que demuestran que aún persisten numerosas brechas de desigualdad que imposibilitan el pleno desarrollo de esta población.



Congreso Nacional de Arqueología

Del 20 al 22 de agosto, más de 80 expositores y cerca de 600 asistentes fueron el marco de este encuentro, realizado en la sede central del Ministerio de Cultura, en el cual arqueólogos nacionales y extranjeros presentaron y disertaron sobre los resultados de los proyectos de investigación que realizan en el territorio peruano.



Agosto de luto

Primero fue el reconocido actor, músico, investigador y docente, Rafael Santa Cruz el lunes 4 de agosto; y luego la gran Victoria Santa Cruz el 30 de agosto, a los 91 años dejando a la cultura afroperuana nuevamente de luto.



Concurso de ideas en Machu Picchu

El primer premio del concurso para la realizar intervenciones arquitectónicas en el parque arqueológico –que incluyen el centro de visitantes, el centro de investigación y otras áreas– fue otorgado al proyecto de Michelle Alejandra Llona.



Día Mundial del Folclore

El Ministerio de Cultura celebró el Día Mundial de Folclore con un homenaje al departamento de Huancavelica y su rico patrimonio inmaterial. La Festividad del Niño Occe y la Escenificación del Auto Sacramental de la Adoración de los Reyes Magos; el Carnaval de Chocorvos; los Pitureros y la Fiesta del Niño Dulce Nombre de Jesús y la danza Los Negritos recibieron oficialmente las resoluciones que las incorporan al Patrimonio Cultural de la Nación.



GTN

gran teatro nacional

Ballet Nacional

Alicia

5, 7, 12, 13, 14, 19, 20, 21

Setiembre

Viernes y sábados 8:00 p.m.

Domingos 11:30 a.m. / 5:30 p.m.

Pepe Torres en concierto

60 años con mi guitarra

23 de setiembre

8:00 p.m.

Orquesta Sinfónica Nacional

Temporada Internacional de Primavera

26 de setiembre (con el Coro Nacional)

3 de octubre

24 de octubre (con el Coro Nacional)

8:00 p.m.

Orquesta Sinfónica Nacional

Juvenil

27 de setiembre

23 de octubre

8:00 p.m.

Orchester der Klangverwaltung Munich

(Sociedad Filarmónica de Lima)

2 de octubre

8:00 p.m.

Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández

4 de octubre 8:00 p.m.

5 de octubre 5:00 p.m. / 8:30 p.m.

Temporada Internacional de Ópera y Zarzuela 2014-Romanza

La del Soto del Parral

11, 16, 18 de octubre

8:00 p.m.

Ute Lemper en concierto

17 de octubre

8:30 p.m.

Temporada Internacional de Ópera y Zarzuela 2014-Romanza

Madama Butterfly

26 de octubre / 6:30 p.m.

29 de octubre

1 de noviembre

8:00 p.m.

BdB piano duo

(Sociedad Filarmónica de Lima)

27 de octubre

8:00 p.m.

Yuri Bashmet y los solistas de Moscú

(Sociedad Filarmónica de Lima)

28 de octubre

8:00 p.m.

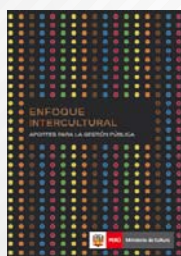
Lara St. John, Mei-Ting Sun y Jonas Alber

(Sociedad Filarmónica de Lima)

31 de octubre

8:00 p.m.

PUBLICACIONES



Liuba Kogan
Enfoque intercultural.
Aportes para la
gestión pública. Lima.
Ministerio de Cultura.
2014. 48 p.



Denise Pozzi-Escot
(compiladora)
Pachacamac: conservación
en arquitectura de tierra.
Lima. Ministerio de
Cultura. 2014. 208 p.



Leo Casas Ballón,
Pedro Roel Mendizábal
Chopccam kani. Lima.
Segunda edición.
Ministerio de Cultura.
2014. 172 p. Incluye
tres discos musicales



Roberto Angüis Fuster,
Carlos Vera Vásquez
Comunicación que no
discrimina. Guía para
comunicadores. Lima.
Ministerio de Cultura.
2014. 40 p.

200

BICENTENARIO
CAMINO HACIA LA LIBERTAD

Descárgala gratuitamente
www.cultura.gob.pe/gacetacultural/



www.cultura.gob.pe

ISSN 1817-275X

